

SECCIÓN: ARTÍCULO DE OPINIÓN

EL PROBLEMA DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE POR COMPETENCIAS EN LA CURRÍCULA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BOLIVIA: UNA CRÍTICA DESDE LA PERSPECTIVA DE UN PAÍS EN VÍAS DE DESARROLLO

Santiago Morales Maldonado ¹

1. Carrera de Ingeniería Química - Programa Ambiental, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia
smtarou@gmail.com

1. INTRODUCCIÓN

La universidad etimológicamente derivada del latín *universitas magistrorum et scholarium* (comunidad de maestros y escolares). La universidad moderna adopta su raíz conceptual en Sócrates, aunque no fundó una institución formal, inspiró a discípulos a crear las primeras escuelas de pensamiento que sentaron las bases de la transformación la educación al sustituir la memorización pasiva por la mayéutica, un método que privilegia el cuestionamiento riguroso y el diálogo para guiar a descubrir verdades lógicas por sí misma, en todo caso, para dar a luz el conocimiento. Su origen se remonta a la Edad Media Europea, con la Universidad de Bolonia (1088) como la pionera, evolucionando de escuelas catedralicias y monásticas. Su propósito fundamental radica en la búsqueda de la verdad, el avance del conocimiento humano y la formación integral del individuo capaces de contribuir al desarrollo social, cultural y científico. No se trata solo de preparar mano de obra, sino de cultivar la inteligencia, el pensamiento crítico y la autonomía intelectual, desde ahí, enfrentar los desafíos de la sociedad.

En Bolivia, como país en vías de desarrollo, la educación superior enfrenta tensiones entre las demandas del mercado laboral y la necesidad de construir bases sólidas de conocimiento. El enfoque por competencias, impulsado por organismos internacionales como la OCDE (proyecto DeSeCo: Definición y Selección de Competencias) y la Unión Europea (Proyecto Tunning), ha sido adoptado en reformas curriculares para alinear la formación con exigencias productivas. Sin embargo, su implementación revela problemas estructurales. Este ensayo critica este modelo, privilegiando el enfoque por contenidos como alternativa más eficiente para generar

conocimiento perdurable, contrastando los enfoques curriculares por competencias, objetivos y contenidos.

2. DESARROLLO

Definiciones y enfoques curriculares

El enfoque por contenidos se centra en la transmisión sistemática y profunda de conocimientos disciplinares. El diseño curricular prioriza temas fundamentales de una ciencia o tecnología; la enseñanza es expositiva y reflexiva (modelo pedagógico híbrido que busca un equilibrio entre la entrega estructurada de información y el procesamiento profundo de la misma), fomentando la comprensión teórica; y la evaluación verifica la asimilación y capacidad de análisis. Este modelo busca que el estudiante internalice fundamentos que perduren, permitiendo su adaptabilidad en el futuro.

El enfoque por objetivos define metas específicas de aprendizaje medibles. El diseño establece objetivos conductuales; la enseñanza es dirigida; y la evaluación verifica el logro de metas. Es más estructurado que por el de contenidos, pero menos atomizado que por el de competencias.

El enfoque por competencias, en cambio, define el currículo en torno a saber hacer complejo: integración de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para resolver problemas en contextos reales. El diseño parte de perfiles de egreso alineados con demandas laborales; la enseñanza es activa, basada en proyectos y situaciones auténticas; y la evaluación es por evidencias de desempeño (evaluación continua, rúbricas). Promovido como flexible e interdisciplinario, responde a una sociedad globalizada.

Problemas de implementación en Bolivia y países en desarrollo

En Bolivia, la adopción del enfoque por competencias ha sido parcial y problemático. A pesar de bases normativas post 2009, persisten rezagos en la redefinición curricular. En algunas universidades han intentado implementarlos, pero enfrentan contradicciones, falta de formación docente y recursos limitados (infraestructura tecnológica deficiente, bajo acceso a internet y dispositivos). Profesores y estudiantes lo perciben como burocrático e inaplicable en contextos de pobreza e indisciplina lectora.

Las críticas documentadas en las fuentes adjuntas son contundentes. Angélica del Rey y J. Sánchez Parga (2011) argumentan que el modelo instrumentaliza el conocimiento al servicio del mercado neoliberal, reduciendo la educación a la fabricación de alumnos performantes (personas, equipos, máquinas o procesos que ofrecen un alto rendimiento o desempeño excelente) y eclipsando el saber teórico crítico. Tiburcio Moreno Olivos reseña obras que destacan inconsistencias

conceptuales, ausencia de teoría robusta y confusión entre competencia, habilidad y conocimiento. En países en desarrollo, esto agrava desigualdades: sin bases sólidas, los egresados adquieren habilidades coyunturales que se obsoletan rápidamente ante la evolución tecnológica.

Un técnico formado solo en competencias prácticas puede resolver problemas inmediatos (útil en contextos bolivianos de necesidades básicas), pero carece de fundamentos teóricos para innovar o adaptarse a cambios disruptivos. Será marginado por profesionales con sólidos conocimientos científicos que entienden el por qué detrás del cómo. El enfoque por competencias atomiza el aprendizaje, invierte enseñanza y evaluación, y fomenta un heteroconstructivismo que subordina al estudiante a demandas externas, en detrimento del desarrollo de la inteligencia.

Ventajas del enfoque por contenidos como alternativa

Frente a lo referido, el enfoque por contenidos privilegia la formación del ser mediante fundamentos perdurables. El estudiante adquiere una base disciplinar robusta que permite construir competencias auténticas a lo largo de la vida. En ciencias y tecnología, conocer principios teóricos asegura resiliencia ante obsolescencia técnica. En Bolivia, esto fomentaría autonomía intelectual, investigación local y desarrollo endógeno, en lugar de dependencia de modas pedagógicas importadas. La universidad repercutiría su misión: no solo capacitar para el empleo, sino formar ciudadanos críticos y creadores de conocimiento.

Experiencias en el documento: El fracaso de la educación por competencias, confirman que profesores y estudiantes rechazan su aplicación práctica por ineficaz en contextos de recursos limitados.

3. CONCLUSIÓN

La implementación del enfoque por competencias en la educación superior boliviana evidencia un fracaso relativo: genera confusión conceptual, instrumentaliza el saber y no resuelve las brechas de un país en desarrollo. Mientras se requieren técnicos competentes, priorizan competencias operativas sin fundamentos sólidos condena a la obsolescencia. El enfoque por contenidos emerge como alternativa eficiente: asegura conocimiento perdurable, desarrolla la inteligencia y alinea con esencia de la universidad como espacio de verdad y formación integral, Bolivia debe repensar sus formas curriculares hacia modelos que prioricen la profundidad disciplinar, combinando lo mejor de cada enfoque sin sucumbir a presiones utilitaristas globales. Solo así la educación superior contribuirá genuinamente al desarrollo soberano u sostenible del país.